

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**



**“LAS RELACIONES EXCLUYENTES DE ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD
HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD”**

**LIZA FERNANDA PALOMO ALVAREZ
DORA ISAURA PINEDA VARGAS**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**LAS RELACIONES EXCLUYENTES DE ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD
HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**LIZA FERNANDA PALOMO ALVAREZ
DORA ISAURA PINEDA VARGAS**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PROFESORAS EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICAS UNIVERSITARIAS**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2012

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**



**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs.

Archivo

Reg. 026-2012

DIR. 2120-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación.
Proyecto Extraordinario de Graduación

09 de noviembre de 2012

Estudiantes

Liza Fernanda Palomo Alvarez

Dora Isaura Pineda Vargas

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el **ACUERDO DE DIRECCIÓN DOS MIL CIENTO SEIS GUIÓN DOS MIL DOCE (2106-2012)**, que literalmente dice:

"DOS MIL CIENTO SEIS: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, del Proyecto Extraordinario de Graduación, titulado: **"LAS RELACIONES EXCLUYENTES DE ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD"**, de la carrera de: **Profesorado en Educación Especial**, realizado por:

Liza Fernanda Palomo Alvarez

Dora Isaura Pineda Vargas

CARNÉ No. 98-18151

CARNÉ No. 98-18171

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciado Ronald Solís Zea y revisado por Licenciada Astrid Loreña Montenegro Zacarias. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO

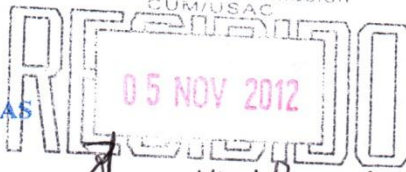




ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



CIEPs 1852-2012
REG: 026-2012
REG: 026-2012

FIRMA: *[Signature]* HORA: 14:00 Registro: 2612

INFORME FINAL

Guatemala, 29 de octubre 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO DE GRADUACIÓN** titulado:

“LAS RELACIONES EXCLUYENTES DE ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.”

ESTUDIANTE: **CARNE No.**
Liza Fernanda Palomo Alvarez 98-18151
Dora Isaura Pineda Vargas 98-18171

CARRERA: Profesorado en Educación Especial

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 26 de octubre 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 26 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs: 1851-2012

REG: 026-2012

REG 026-2012

Guatemala, 29 de octubre 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO DE GRADUACIÓN titulado:

“LAS RELACIONES EXCLUYENTES DE ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.”

ESTUDIANTE:

**Liza Fernanda Palomo Alvarez
Dora Isaura Pineda Vargas**

CARNÉ No.

**98-18151
98-18171**

CARRERA Profesorado en Educación Especial

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 25 de octubre 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

**Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias
DOCENTE REVISOR**



Arelis./archivo

Guatemala, 12 de Octubre de 2012

Licenciado
Marco Antonio García Enríquez
Coordinador Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM
Estimado Licenciado García:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado **“Las relaciones excluyentes de estudiantes sin discapacidad hacia estudiantes con discapacidad”** realizado por las estudiantes:

Liza Fernanda Palomo Alvarez	9818151
Dora Isaura Pineda Vargas	9818171

El trabajo fue realizado a partir del 18 de julio hasta el 10 de Octubre del presente año.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciado Ronald Solís Zea
Psicólogo
Colegiado No. 4,190.
Asesor de contenido

Guatemala 12 de octubre de 2012

Licenciado

Marco Antonio García Enríquez

Coordinador Centro de Investigaciones en Psicología

-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Escuela de Ciencias Psicológicas

CUM

Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Liza Fernanda Palomo Alvarez, carne 9818151 y Dora Isaura Pineda Vargas, carné 9818171 realizaron en esta institución 18 entrevistas a estudiantes como parte del trabajo de Investigación titulado: **"Las relaciones excluyentes de estudiantes sin discapacidad hacia estudiantes con discapacidad"** en el periodo comprendido del 1 de agosto al 31 de agosto del presente año, en jornada matutina, vespertina y nocturna.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,



Licenciado Ronald Solís Zea

PADRINOS DE GRADUACIÓN

LIZA FERNANDA PALOMO ALVAREZ

LUDIN DINORAH LANUZA DE PATÁN

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 1784

ELISEO FAUSTINO TZUNÚN ZAPETA

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

COLEGIADO 793

DORA ISAURA PINEDA VARGAS

IRMA ISAURA VARGAS MELGAR

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 1984

SILVIA GUEVARA DE BELTETON

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 340

DEDICATORIA

A Dios y la Virgen

Por haberme dado la vida y permitirme culminar esta meta.

A mis padres

Marta Vargas López (Q.P.D.) Juan Pineda Alvarez (Q.P.D.) Aunque ya gozan de la presencia de Dios, fueron quienes me guiaron y me dieron todo su amor y apoyo para ser la persona que ahora soy. Porque siempre me inculcaron valores y me dieron todo su apoyo, infinitas gracias. Los llevo siempre en mi corazón. Este triunfo es especialmente para ellos.

A mis hijos

Juan Carlos, Naomi y Sebastian. Porque son el tesoro mas grande que Dios me ha dado, que esta meta sea un ejemplo a seguir, par ellos con todo, mi amor.

A mi Esposo

Juan Carlos, por estar siempre a mi lado.

A mis hermanos

Por su cariño y apoyo incondicional.

A mis sobrinos:

Que mi triunfo sea un ejemplo a seguir

Dora Pineda

DEDICATORIA

A todas las personas y niños que presentan discapacidad, porque merecen vivir en una sociedad donde se sientan parte de ella.

Liza Palomo

AGRADECIMIENTOS

Asesor

Licenciado Ronald Zea por compartir sus conocimiento, orientación y apoyo en la realización de esta investigación.

Revisora:

Licenciada Astrid Montenegro por su ayuda y apoyo en este proceso de investigación.

Universidad de San Carlos de Guatemala:

Por su formación y especialmente a los estudiantes con discapacidad por permitirnos conocer el proceso e importancia de la sensibilización para respetarlos y valorarlos como seres humanos.

Gracias:

A nuestro grupo de trabajo con el que iniciamos este camino, hoy podemos decir misión cumplida y comenzamos a forjar los lazos de una bonita amistad durante la realización de esta investigación. Y a todas las personas que hicieron posible que esta investigación se llevara a cabo.

INDICE

Resumen.....	1
Prólogo.....	2
CAPITULO I	
Introducción.....	5
Planteamiento del Problema.....	7
Objetivos de la Investigación.....	11
Marco Teórico.....	12
CAPÍTULO II	
Técnicas e Instrumentos.....	27
CAPÍTULO III	
Presentación Análisis e Interpretación de Datos.....	32
CAPITULO IV	
Conclusiones.....	38
Recomendaciones.....	40
Bibliografía.....	45
Anexos.....	47

RESUMEN

Esta investigación se elaboró con el objetivo de realizar una propuesta de sensibilización hacia los estudiantes con discapacidad de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La presente es un estudio sobre sensibilización el cual se realizó con estudiantes con y sin discapacidad. En este trabajo se estudia la discapacidad en tres modelos, las limitaciones que tienen estas personas y como la sociedad maneja diferentes términos para referirse a ellas, propiciando así estereotipos que muchas veces nos llevan a tener una concepción errónea, también nos define que es sensibilización ya que este es un término importante dentro de esta investigación, lo que permitirá la inclusión de los estudiantes.

Así mismo se utilizó la investigación cualitativa que permite ver al individuo y su relación dentro del contexto, utilizando técnicas como la entrevista, diálogos formales e informales, dirigidas a estudiantes con y sin discapacidad. Todo el proceso fue realizado con el fin de cumplir los objetivos propuestos, con lo cual podemos concluir que es necesario conocer, entender y aceptar a cada persona con discapacidad.

Al determinar que existen relaciones excluyentes de los estudiantes sin discapacidad hacia los estudiantes con discapacidad debido a que se evidencia que tienen prejuicios que los lleva a no poder sostener una relación donde socialicen dejando a un lado su discapacidad. Se elaboró la propuesta de sensibilización para concientizar a los estudiantes a percibir a la persona en sí y no a su discapacidad.

PRÓLOGO

En Guatemala se vive una situación muy difícil en muchos aspectos, la falta de valores y conciencia social, así como los niveles de pobreza y la falta de oportunidades laborales. En nuestra sociedad, la realidad que sufren las personas con discapacidad la mayoría de las veces, se encuentran sujetas a estereotipos y prejuicios marcados por la sociedad, sin tomar en cuenta sus capacidades. Por lo que son excluidos, marginados y rechazados, limitándoles su participación y sus derechos como personas funcionales.

El interés de la investigación surge al observar dentro de las instalaciones de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos estudiantes con discapacidad que afrontan situaciones difíciles en el ámbito educativo y social que los limita a alcanzar sus objetivos profesionales y con ello mejorar su calidad de vida.

La sensibilización es una herramienta valiosa para la inclusión dentro de la comunidad educativa, por lo cual en esta tesis se hace una propuesta de sensibilización dirigido a estudiantes sin discapacidad, con el fin de contribuir a un cambio de percepción sobre la discapacidad y mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes.

La Escuela de Ciencias Psicológicas se encuentra en el Centro Universitario Metropolitano –CUM-, ubicado en la 9 Av. 9-45, zona 11. El centro universitario cuenta con tres edificios: el edificio A de uso exclusivo de la Escuela de Psicología, el edificio B de uso compartido con la Facultad de Medicina y los edificios C y de laboratorio exclusivo para la Facultad de Medicina; y con un gimnasio que presta sus servicios a los estudiantes.

El edificio “A” cuenta en forma completa con 68 cubículos destinados a oficinas administrativas, Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica ISIP´S “Mayra Vargas Fernández”, clínicas, biblioteca Doctor Julio Antonio Ponce Vaidés, auditorium, sala de docentes, sala de proyección, salas de observación, servicios sanitarios y 22 aulas para la jornada matutina y vespertina.

El Edificio “B” cuenta con 37 aulas para la jornada nocturna y 4 cubículos para oficinas, servicios sanitarios, aulas virtuales, internet y biblioteca especializada. Edificio de servicios compartido con la Facultad de Medicina, destinado a la clínica de la Unidad Popular de Servicio Psicológico. La Escuela de Psicología también cuenta con la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte ubicada en el edificio M-3 de la Ciudad Universitaria compartido con la Facultad de Odontología.

En las instalaciones del Centro Universitario Metropolitano –CUM- cuenta con parqueos, cancha deportiva, rampas de acceso, servicio de internet, áreas de estar y cafeterías a disposición de los estudiantes. Las actividades de áreas administrativas y académicas se realizan en tres jornadas.

El máximo órgano de dirección de la Escuela de Ciencias Psicológicas es el Consejo Directivo, el cual tiene carácter paritario para su administración, planificación, organización, dirección, coordinación y evaluación interna. La

escuela se encuentra a nivel ejecutivo: dirección, secretaría general, coordinadores de departamentos dentro del programa de administración, docencia, investigación y servicio. A nivel normativo: Comité de Asesores Académicos, integrado por los Coordinadores de Área: Psicología Educativa, Psicología de la Salud, Psicología Social, Evaluación y Diagnóstico Psicológico, Metodología de la Ciencia Psicológica. A Nivel Operativo: Coordinadores de Área, Coordinadores de Carreras Técnicas, Supervisores de Práctica Psicológica y Asesores de Investigación. A nivel de Acción: Coordinación de Planificación, Profesores Titulares y Auxiliares asignados a los diferentes organismos académicos.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se llevó a cabo dentro de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo como fin último el proceso de graduación, pero además buscando darle solución a una problemática presente en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad.

El objetivo de la realización del trabajo de investigación es recabar la información necesaria y además evidenciar los conocimientos adquiridos durante los 5 años de la carrera estudiada, dentro de dicho proyecto de investigación se aplican los conocimientos adquiridos a lo largo de los años y se proponen las sugerencias que ayudaran a darle una solución al problema estudiado y mejorar los niveles académicos de desempeño laboral y social del afectado.

Dentro del segundo semestre del presente año 2012 se realizó el trabajo de investigación titulado: “Las relaciones excluyentes de estudiantes sin discapacidad hacia estudiantes con discapacidad” dicha investigación tiene como objetivo principal elaborar una propuesta de sensibilización hacia las personas con discapacidad para propiciar el cambio en las relaciones entre ambos grupos.

Observando la necesidad de orientar a los estudiantes sin discapacidad, para lograr una adecuada interacción hacia los estudiantes con discapacidad, para alcanzar un mejor desempeño en los diferentes procesos dentro de la universidad.

En el proceso de elaboración del trabajo de investigación se llevaron a cabo diferentes formas de trabajo, como: observaciones, entrevistas a estudiantes y profesionales con discapacidad y estudiantes sin discapacidad, para poder así determinar qué es lo que piensan y qué sentimientos le generan las personas con

discapacidad, de la misma manera se entrevisto a estudiantes con discapacidad para determinar cuáles son sus sentimientos y expectativas en relación al trabajo que se realizó.

La investigación se encuentra desarrollada en capítulos dentro de los cuales se aborda de manera diferente la problemática a la que se enfrenta el estudiante con discapacidad y que necesidades tiene en la actualidad, cómo se debe llevar a cabo el proceso de sensibilización de la población estudiantil, y cuáles son las necesidades que debemos atender.

Consideramos necesaria la propuesta de sensibilización debido a que determinamos durante la investigación que la Escuela de Ciencias Psicológicas no brinda ningún tipo de ayuda u orientación hacia los estudiantes con discapacidad.

La importancia de dicha investigación se evidencia en la atención que debe merecer el estudiante con discapacidad no solo dentro de las instalaciones universitarias sino para todo el entorno donde se desenvuelve o intenta poder hacerlo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de discapacidad, a través de la historia ha cursado por diferentes momentos y estadios; desde un pensamiento mágico, ligado a la religión, visto como algo anormal, deficiente y hace algunas décadas como una problemática social. Este último, ha propiciado que existan leyes y políticas hacia los derechos de las personas con discapacidad, desatando en diversos países, especialmente aquellos del continente Europeo la preocupación por establecer estrategias, que equiparen a personas con discapacidad, para su desarrollo dentro de la sociedad. Uno de tantos ejemplos, es el área de la educación de algunas universidades, las cuales conscientes de que la educación es un derecho para todos, han implementado y establecido políticas inclusivas que además de viabilizar la transmisión de conocimiento, también incluyen la eliminación de barreras arquitectónicas, promoviendo la accesibilidad universal.

Sin embargo, más que barreras arquitectónicas y readecuaciones curriculares, las personas que viven con discapacidad, deben enfrentarse cotidianamente a vivencias de exclusión, discriminación y prejuicios, por todos aquellos estereotipos que se construyen en torno a su discapacidad y lo que repercute en el respeto que merecen como seres humanos. Entre estos estereotipos se encuentran los siguientes: menesterosos, deficientes, incapaces, improductivos, dependientes, limitados, necesitados, entre otros, identificándose estos como barreras psicosociales. La construcción y establecimiento de estas percepciones trascienden a todos aquellos espacios en los que se desenvuelven las personas con discapacidad. En Guatemala, al igual que el resto de los países a nivel mundial se ve afectada por estos, lo cual se agrava por las múltiples desventajas en comparación a otros países, debido a los altos índices de desnutrición y pobreza, limitación a los servicios de salud, accidentes laborales y de tránsito,

situación delincencial y violencia, e incumplimiento de las leyes y políticas referente al tema (prevención, asistencia entre otros).

Esta realidad nos pone a todos como potenciales candidatos a que la prevalencia de la discapacidad aumente en el futuro alguna discapacidad; ya que estas causas podrían evitarse con acciones preventivas, desde la perspectiva social, médica y acciones que mejoren la convivencia y seguridad ciudadanas en nuestro país.

Es importante conocer y comprender sobre el tema de discapacidad e identificar los estereotipos que le afectan; para educar, concientizar y sensibilizar a la sociedad para mejorar la forma y calidad de vida de las personas con discapacidad.

La educación es un proceso de cambio y socialización en el ser humano, para las personas con discapacidad es un medio importante que les permite una mejor integración a un medio social. Sin embargo, hay pocos que con esfuerzo logran acceder a una educación superior y que encuentran una infinidad de barreras tanto físicas, psicológicas y sociales, a partir de ellos se menciona que en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es uno de los tantos espacios donde los docentes y/o compañeros de estudio son excluyentes e incomprensibles ante el tema de la discapacidad, recalcando que es el lugar donde no tendría que darse esta problemática, porque dentro de su pensum se estudia el tema.

La investigación Propuesta de Construcción de Oficina de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Escuela de Psicología (Alejandra., 2012), evidencia lo siguiente:

(...) la encuesta realizada a los profesores de la Escuela de Psicología, se refleja que la opinión de los mismos respecto a qué piensan cuando escuchan la palabra discapacidad. Que piensan en una limitación. Esta opinión fue la que presentó el valor más alto respecto a las demás variables consideradas. En el grupo focal realizado con estudiantes con discapacidad, ellos compartieron sus experiencias en cuanto a su desempeño en la universidad lo que evidenció que la discapacidad no los limita a realizarse sino que es el sistema educativo el que los limita. Así también se encontró a través de la observación in situ que existen muchas barreras físicas y que son pocos los estudiantes que se preocupan por brindar apoyo a los estudiantes con discapacidad para que éstos puedan movilizarse e integrarse a grupos de trabajo. (2012; 106)

Esta situación, además de ser lamentable, incita a indagar sobre el origen y las causas de estos pensamientos estereotipados que generalizan y suprimen el desarrollo pleno de estos sujetos.

A pesar de la opinión de la mayoría de los profesores que los estudiantes con discapacidad son personas plenas y con derechos, esto no se ve reflejado en la Escuela de Psicología como una cultura de respeto, ya que son pocos los profesores que se toman el tiempo para conocer las necesidades de los estudiantes con discapacidad lo que demuestra la falta de interés de los profesores en respetar los derechos de dichos estudiantes. En la Escuela de Psicología se pasa por desapercibido los derechos de los estudiantes con discapacidad, esto se observa en el área administrativa, donde no consideran la discapacidad de los

mismos, al no prestarles la atención que merecen según una experiencia relatada en el diálogo focal por una estudiante con discapacidad. Así mismo los estudiantes con discapacidad son subestimados por sus compañeros de aula, quienes no los toman en cuenta para las diferentes actividades grupales, argumentando que la limitación que estos estudiantes presentan no permite un adecuado desempeño del grupo, por lo que es evidente que a este nivel tampoco se respetan los derechos de estos estudiantes.

(2012; 106)

Debido a los resultados planteados de la investigación anterior y además a la evidente problemática, se propone indagar a fondo los factores que legitiman las relaciones excluyentes entre los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad de esta escuela, para posteriormente poder analizar críticamente el origen de estos pensamientos y propiciar una mejora en las relaciones entre ambos. Con el fin de proporcionar a los estudiantes con discapacidad una equiparación de oportunidades y derechos dentro de la casa de estudio.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Elaborar una propuesta de sensibilización hacia las personas con discapacidad dirigida a estudiantes sin discapacidad para propiciar el cambio en las relaciones entre ambos grupos.

Objetivos Específicos

1. Identificar los factores que legitiman las relaciones excluyentes a través de entrevistas semiestructuradas.
2. Propiciar grupos de discusión para analizar y discutir los factores que legitiman las relaciones excluyentes.
3. Diseñar la propuesta de sensibilización hacia los estudiantes sin discapacidad.

MARCO TEÓRICO

A lo largo de la historia la discapacidad ha tenido diferentes procesos que han modificado el modo de pensar e intervenir sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad; estos cambios y evoluciones han permitido que profesionales y especialistas puedan establecer lineamientos que favorezcan la rehabilitación y calidad de vida de estas personas.

Los términos limitantes o despectivos utilizados para denominar al colectivo de mujeres y hombres con diversidad funcional juegan un papel fundamental en el refuerzo de la minusvaloración y por lo tanto, en el mantenimiento de dicha discriminación.

En la actualidad el término “discapacidad” va acompañado de prejuicios morales y sociales, por lo que creemos conveniente adoptar el termino que se propone en el foro de vida independiente siendo este “diversidad funcional”, como un nuevo concepto al referirnos a la discapacidad, él cual hace hincapié en el hecho de que los seres humanos, somos sujetos morales de pleno derecho desde nuestra diversidad y diferencias. Según Javier Romañach en el documento: BIOETICA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL (Romañach Javier, Ripolles Soledad, 2006), explica que solamente son funcionalmente diferentes, pero poseen todas sus capacidades y hacen algunas cosas diferentes en toda su vida. La realidad de la diversidad funcional es una manera de ser y de estar en el mundo mucho más amplio y complejo de lo que el viejo y obsoleto “modelo médico-rehabilitador” planteaban desde una perspectiva meramente biologicista.

A lo largo de la historia las investigaciones sobre la discapacidad se han fundamentado en diferentes modelos, según Agustina Palacios y Javier Romañach: (Agustina, 2008)

- 1. Modelo Prescindencia:** Las causas que dan origen a la diversidad funcional tienen un motivo religioso. Las mujeres y hombres con este tipo de diferencias se consideran innecesarias por diferentes razones: se estima que no contribuyen a las necesidades de la comunidad, albergan mensajes diabólicos, son la consecuencia del enojo de los dioses, o que sus vidas no merecen la pena ser vividas. Como consecuencia de estas premisas, la sociedad decide prescindir de las mujeres y hombres con diversidad funcional, ya sea a través de la aplicación de políticas eugenésicas (submodelo eugenésico: la sociedad griega y romana, consideraban inconveniente el desarrollo y crecimiento de niños y niñas con discapacidad), o situándolas en el espacio destinado para los anormales y las clases pobres, con un denominador común marcado por la dependencia y el sometimiento, en el que asimismo son tratadas como objeto de caridad y sujetos de asistencia (submodelo de marginación).

- 2. Modelo Rehabilitador:** Las causas que originan la diversidad funcional son científicas. Las mujeres y hombres con diversidad funcional ya no son considerados inútiles o innecesarias, pero siempre en la medida en que sean rehabilitados. Su fin primordial es normalizar a las mujeres y hombres que son diferentes, aunque implique forzar a la desaparición o el ocultamiento de la diferencia que representa la diversidad funcional. El problema pasa a ser, la persona, con sus diferencias, a quien es imprescindible rehabilitar psíquica, física o sensorialmente, por equipos interdisciplinarios que intervienen y controlan el proceso, y donde el éxito es valorado en relación con la cantidad de destrezas y habilidades que logre adquirir el individuo.

- 3. Modelo Social:** Las causas que originan la diversidad funcional son sociales, es producto de la manera en la que hemos construido el entorno,

los productos y los servicios, e incluso, de la manera en la que hemos concebido al propio ser humano. Las mujeres y hombres con diversidad funcional pueden aportar a las necesidades de la comunidad en igual medida que el resto de mujeres y hombres sin diversidad funcional, pero siempre desde la valoración y el respeto de su condición de mujeres y hombres diferentes. Este modelo se encuentra íntimamente relacionado con la incorporación de ciertos valores intrínsecos a los derechos humanos, y aspira a potenciar el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, propiciando la inclusión social, y sentándose sobre la base de los principios: vida independiente, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno y diálogo civil, entre otros. Parte de la premisa de que la diversidad funcional es una construcción y un modo de opresión social y el resultado de una sociedad que no considera ni tiene presente a las mujeres y hombres con diversidad funcional. Reivindica la autonomía de la persona con diversidad funcional para decidir respecto de su propia vida, y para ello, se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera, a los fines de brindar una adecuada equiparación de oportunidades. (Agustina, 2008)

Actualmente, la interpretación del término discapacidad en nuestra sociedad, se ha asociado erróneamente a la improductividad; provocando un trato diferente y excluyente hacia las personas que la presentan, sus causas provienen en muchos casos del desconocimiento, orientación y educación inadecuada hacia este tema y la presencia de prejuicios y estigma. Los cuales se ven reflejados en las barreras ambientales que condicionan el funcionamiento de la persona y generan mayor discapacidad incluyendo aspectos físicos, tecnológicos y actitudinales de las personas sin discapacidad hacia las personas con discapacidad. Restricciones que se generan dentro de la misma sociedad como la falta de servicios adecuados y el cumplimiento de las leyes que favorezcan la inclusión dentro del

ámbito social favoreciendo su desarrollo óptimo como ser humano productivo, altamente capaz, eficiente e independiente. Este término considera la diferencia de la persona y la falta de respeto de las mayorías, y que en sus procesos constructivos no tienen en cuenta la diversidad funcional.

La sociedad como tal, debe buscar los elementos necesarios que le permitan a todos sus integrantes funcionar óptimamente, apoyados unos con otros. Ramírez (s.f. citado en Cuervo 2007; 95) dice:

Uno cree que si falta una pieza del rompecabezas entonces no tiene sentido, pero lo que uno no sabe, es que hay otras piezas que pueden dar la forma. Entonces, uno se puede imaginar esa pieza que falta y ya sabe como puede ser el rompecabezas, nada es indispensable ¡ni las partes del cuerpo! Es necesario aprender a utilizar todo lo que la persona tiene para desenvolverse frente a la vida.

La ausencia o limitación no supone nuevamente la falta de capacidad; el sujeto se enfrenta a diferentes retos con distintas intensidades, como lo hacen cotidianamente las personas sin discapacidad, con el agregado de que para lograrlo, deben buscar por sí mismos o con sus familias, los mecanismos que le permitan acercarse a ese fin.

Según el artículo 4 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2007; 6) el Estado se compromete, a: “asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad sin discriminación alguna por motivos de discapacidad”. Se entienden como parte de estos: el derecho a la vida, a accesibilidad universal, igualdad, justicia, libertad, protección y seguridad, a la

independencia, privacidad, al respeto del hogar y la familia, salud, habilitación y rehabilitación, trabajo, empleo, a participar en la vida política, pública, cultural, recreativa y el derecho a la educación.

En Guatemala existen leyes que amparan los derechos de las personas con discapacidad, el responsable de velar por el cumplimiento de las mismas es el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI 1996) que específicamente en el decreto No. 135-96 en su artículo 1 indica que: “se declara de beneficio social el desarrollo integral de las personas con discapacidad, física, sensorial y/o psíquica, en igualdad de condiciones, para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país”; así también el artículo 34 señala que “El Estado garantiza la facilitación de la creación de fuentes de trabajo para que las personas con discapacidad, tengan el derecho de un empleo adecuado a sus condiciones y necesidades personales, dependiendo de las limitaciones físicas o mentales que presenten”.

Es evidente entonces que la ley contempla la inclusión de las personas con discapacidad dentro del entorno social en sus diferentes aspectos y con ello promover una mejor calidad de vida, no obstante, el cumplimiento de éstas es limitado.

La educación para las personas con discapacidad representa más que un logro una lucha constante contra un sistema opresor, ya que a pesar de existir estas normativas no se facilitan ni promueve las condiciones necesarias para lograr la plena satisfacción de las personas con discapacidad. Lo anterior queda reflejado en los siguientes datos de acceso a la educación.

Según datos de la ENDIS 2005, las personas con discapacidad tienen bajo nivel educativo: 50.3% del total del sector es analfabeta,

5 de cada 10 no tiene ningún nivel educativo, apenas 4 de 10 han cursado algún grado de educación primaria. En cuanto a educación secundaria y superior la relación es de 1 por cada 10 (CONADI; 2006; 6)

Las razones que justifican estas cifras podrían comprenderse desde cuatro perspectivas:

- 1) La limitación del aprendizaje como consecuencia de la discapacidad que posee el estudiante; según la Clasificación Internacional de Funcionamiento (Banquero 2009) pueden ser:
 - **Limitación Visual:** Comprende aquellas personas con ceguera total o deficiencia visual, por la cual pueden ser capaces de distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos.
 - **Limitación Auditiva:** Se refiere a la alteración de las funciones sensoriales auditivas, estructuras del oído o del sistema nervioso, que limitan la ejecución de las actividades de comunicación en forma sonora. Comprende personas con sordera o con hipoacusia.
 - **Limitación Motora:** Se refiere a los trastornos y/o alteraciones motrices, por mal funcionamiento del sistema óseo articular, muscular y/o nervioso, que limita el desarrollo de actividades que implican movilidad.
 - **Limitaciones adquiridas por una anomalía congénita:** A consecuencia de la exposición de la madre gestante a factores externos como la radiación, radioterapia, ingestión de algunos medicamentos o diversas infecciones que afecten a la gestante y por consiguiente al feto, como lo es la rubéola, SIDA, toxoplasmosis, tuberculosis

- **Limitaciones Cognitivas:** Se refiere a las dificultades en el nivel de desempeño de una o varias de las funciones cognitivas, procesos de entrada, de elaboración y respuesta de información.

2) La condición socioeconómica que posee la familia y la persona con discapacidad, considerando que los ingresos que se requieren para subsidiar los gastos que representa el cuidado y sostenimiento, supera en la mayoría de casos, los ingresos reales que puedan adquirir. Sen (2004; 3) explica lo que consiste una *“minusvalía de conversión”*, en relación a esta dinámica, refiriéndose a ella como *“la desventaja que una persona con discapacidad tiene al convertir su dinero en buen vivir”*, es decir que los recursos que esta persona debiera invertir para cubrir sus necesidades médicas, de movilización, tratamiento y rehabilitación, se ven insuficientes debido a la dificultad que pueda encontrar para insertarse primero en el mundo laboral y segundo por la remuneración que pueda recibir de su trabajo o bien por los ingresos que su familia pueda generar. Requiere entonces, comparado a una persona sin discapacidad, mayor poder adquisitivo para poder al menos cubrir sus necesidades básicas, la OMS (2011; 12) menciona al respecto:

Las personas con discapacidad pueden tener costos adicionales de asistencia personal, atención médica o dispositivos auxiliares. Debido a estos gastos más elevados, es probable que las personas con discapacidad y sus familias sean más pobres que las personas sin discapacidad con unos ingresos similares.

Además de cubrir las necesidades básicas que requiere su discapacidad, en muchos hogares, mientras el niño está en desarrollo (considerando el tipo de discapacidad que posea), uno de ambos padres, suele ocuparse de los

cuidados que requiere y esto también limita la posibilidad de aumentar el ingreso dentro de la familia e incrementa la pobreza.

- 3) La falta de cumplimiento de las políticas y leyes a favor de la educación de las personas con discapacidad. Desde el inicio de su educación formal, el niño con discapacidad, enfrenta dificultades, como lo son las barreras arquitectónicas, entendiéndolas como todas aquellas limitantes que obstaculizan el desarrollo óptimo del individuo, partiendo de sus necesidades fisiológicas, traslado, ingreso a las instituciones, formación académica, información, tecnología, recreación, etc., las cuales debieran de ser vistas como el derecho de una accesibilidad universal, Peralta (2007; 51) hace referencia a que “el diseño para todos y la accesibilidad supone asumir que la dimensión humana no puede definirse mediante unas capacidades, medidas o estándares, sino que debe contemplarse una manera más global en la que la diversidad sea la norma y no la excepción”, este pensamiento promueve la igualdad de oportunidades para todos, para ello se necesitan establecer grupos de apoyo conformados por personas con y sin discapacidad en los centros de educación, que velen por el cumplimiento de los derechos ya establecidos y sean apoyo en todas aquellas actividades en las que el individuo participe y requiera, además de viabilizar las políticas de inclusión dentro de las universidades nacionales, entendiéndose que:

La construcción de una política académica inclusiva se ha de basar en las experiencias de quienes han soportado la exclusión sistemática e histórica, y ha de enfocarse en una perspectiva de derechos que reconozca las diferencias de género y las implicaciones de vivir situaciones excluyentes. (Cuervo, 2007; 17)

- 4) Prejuicios que entorpecen y limitan el proceso educativo, atendiendo estos como: las ideas concebidas en el pasado y que hasta el día de hoy se reflejan de una u otra manera en el pensamiento colectivo de las sociedades y que dificultan además de la relación académica, otros espacios que son importantes en la vida de las personas con discapacidad. Ferreira (2008; 1) amplia:

Es la sociedad la que discapacita a las personas con discapacidad al imponer obstáculos materiales y estereotipos culturales que fomentan dinámicas de exclusión y marginación; hemos de abandonar la creencia de que la discapacidad es un atributo padecido y poseído por una persona individual y asumir que, muy al contrario, es una experiencia de vida en la que, quienes la viven, experimentan un amplio conjunto de restricciones que les vienen impuestas por su entorno material, cultural y social. Ese entorno afecta a tres esferas de la vida de las personas con discapacidad: sus interacciones cotidianas, su identidad social y su posición en la estructura general de la sociedad.

A partir de los anteriores argumentos se considera que la discapacidad en nuestra sociedad, se encuentra bajo la sombra de estereotipos, que influyen de manera determinante en el pensamiento colectivo, dando lugar a prejuicios y estigmas que provocan la exclusión y discriminación de esta población. Vygotsky (1983; 73) refiere que “cualquier insuficiencia corporal sea ceguera, sordera, o debilidad congénita, no solo modifica la relación del hombre con el mundo, sino ante todo se manifiesta en las relaciones con la gente”. Es a partir de estas premisas, que se construye el significado de la discapacidad, se internaliza este pensamiento generalizador que etiqueta a cada una de las

personas con discapacidad por igual, sin permitir la oportunidad de conocer por individual, las capacidades que puedan poseer y que les permitan desenvolverse dentro de la sociedad como seres productivos y constructores de ella misma.

Para entender mejor la construcción de estos pensamientos excluyentes hacia este grupo de personas en especial, se debe partir de la percepción que se tiene de un sujeto a otro, Bruner (citado en Baró, 1990; 190) dice que “percibir es el acto de seleccionar e interpretar los estímulos que llegan a nuestros sentidos con el fin de predecir su significación para la persona”, es decir que cada uno de los sujetos que conforman una sociedad, tienen diferentes maneras o formas de interpretar todo aquello que están percibiendo y decodificando por medio de sus sentidos. Cada estímulo recibido, inmediatamente es asociado a lo que Baró (1990) denomina “*categoría*”, incluyendo en ella todos aquellos elementos que posean características similares, a partir de ello, se establecen relaciones del significado entre uno y otro objeto o bien sujeto que se perciba.

Sin embargo, la percepción o categorización por sí misma no es más que la apreciación del objeto percibido, lo cual interviene en el pensamiento excluyente de muchas sociedades. El estereotipo, definido por Lippmann (1922, citado en Baró, 1990; 226) son aquellas “*imágenes en nuestras cabezas*” que “*preceden al uso de razón; es una forma de percepción que impone cierto carácter a los datos de nuestros sentidos*”, poseen un carácter que se encuentra cargado fuertemente de un significado despectivo, que elimina toda virtud del objeto o sujeto apreciado.

Este proceso de pensamiento, esta manifestación de estereotipos, se encuentra presente en todo tipo de sociedad y, sobre todo se hace evidente cuando afectan a grupos de personas que aparentemente tienen una desventaja o no coinciden

con el prototipo ideal de sujeto. En los intercambios sociales, entre otros, es cuando una persona logra establecer la identidad social a la que pertenece otra persona, es decir, que identifica sus atributos personales (valores) y atributos estructurales (ocupación); siendo la sociedad la que establece los medios para categorizar a las personas y los atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de esas categorías, construyendo los estigmas.

Se habla de un estigma para designar los atributos que vuelven diferente a una persona de los demás. Cuando produce en los demás, un descrédito; y en ocasiones recibe el nombre de defecto, falla o desventaja. Un atributo es un estigma, cuando es incongruente con nuestro estereotipo acerca de cómo debe ser una persona.

Existe la creencia de que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana, lo que lleva a las personas a discriminar a los estigmatizados, reduciendo sus posibilidades de vida debido a la aceptación que dan a las personas sin incluir el respeto y la consideración de los aspectos no contaminados de su identidad social, alrededor del cual se construye un concepto sobre el estigma y una ideología para explicar la inferioridad.

En el lenguaje cotidiano se hace uso de términos que hacen referencia al estigma de las personas con discapacidad tales como: inválido, bastardo y tarado, sin recordar su significado real. Se tiende a atribuirle un elevado número de imperfecciones al defecto original y algunos atributos deseables, en ocasiones sobrenaturales. La persona estigmatizada, tiende a mantener las mismas creencias sobre su identidad, que ha sido asignada por las personas no estigmatizadas.

Es posible que perciba que cualquiera que sean las declaraciones de los otros, estos no lo “aceptan” realmente ni están en la disposición de establecer un contacto con él en “igualdad de condiciones”. Las pautas que ha incorporado de la sociedad más amplia, lo habilitan para mantenerse en alerta frente a lo que los demás consideran como su defecto. La vergüenza se convierte en una posibilidad, que se origina cuando la persona percibe uno de sus atributos como una posesión impura de la que fácilmente puede imaginarse excusado.

La presencia inmediata de los “normales” refuerza una disociación entre las auto demandas y el yo, llegando en ocasiones a odiarse y denigrarse cuando está solo. Ante esta situación, algunas personas reaccionan intentando corregir lo que consideran el fundamento de su deficiencia; intentan corregir su condición en forma indirecta, dedicándose al manejo de áreas de actividad que por razones físicas se consideran inaccesibles para quien posea su defecto; y por último, es probable que una persona estigmatizada lo utilice para obtener beneficios secundarios, como excusa a la falta de éxito que padece a causa de otras razones. Refiere que una posibilidad fundamental en la vida de la persona estigmatizada es la colaboración que presta a los normales al actuar como si su diferencia manifiesta careciera de importancia y no fuera motivo de una atención especial, mientras que la segunda posibilidad aparece cuando su diferencia no se revela de modo inmediato y no se tiene un conocimiento previo, es decir ver a la persona y no a la discapacidad. (Goffman, 2010, P 61)

Ante esta situación de indiferencia, estigmatización y de prejuicios es necesario se considera oportuno generar un proceso de sensibilización, el cual se construye como una excelente herramienta para crear conciencia, por medio de la reflexión, y abordar aspectos ocultos o naturalizados en las relaciones de poder entre las personas y grupos sociales.

La sensibilización es una construcción social e histórica que influye en nuestra percepción de la realidad, condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo. Esta requiere trabajo individual, reflexión colectiva y asimilación de información que provea herramientas conceptuales, que propicie la revisión de conductas y comportamientos individuales y colectivos, enfocados hacia la transformación de prácticas que deseamos desplazar y transformar. El principio de la sensibilización indica que se debe lograr un contexto mental adecuado que permita una conciencia clara sobre los estudiantes con discapacidad, para el caso de esta investigación, para alcanzar actitudes positivas, aceptación y control emocional que coadyuven a la interacción académica, social y cultural entre ambos grupos y con ello se rompa la barrera de comunicación que existe en la actualidad, lo cual llevara a que se inicie el proceso de solidaridad y una cooperación entre ambas partes.

En la comunidad universitaria existen estudiantes con necesidades especiales, con discapacidades y nuestra obligación es generar las condiciones para que ellos puedan desarrollar todo su talento y conocimiento al interior del aula y con ello fomentar actitudes positivas y solidarias basadas en el derecho de las personas con discapacidad y el respeto a la diversidad, mediante un componente informativo y participativo de convivencia con personas con discapacidad y las experiencias de vivir esta realidad. Al adquirir conciencia de las limitaciones y a la vez, aprender a valorar las capacidades y aspectos fundamentales para iniciar el conocimiento del otro; se considera que una política universitaria que presente como finalidad el tratamiento del tema de la discapacidad, y por ende, la inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior Universitaria, debe abordar la temática de manera integral e integrada. La discapacidad está fuertemente determinada por el entorno (contexto) y éste puede facilitar o entorpecer la realización de una actividad (comer, correr, vestirse, etc.) y participar

en la sociedad, parte de los esfuerzos para lograr la integración de la persona con discapacidad es facilitar esta interacción.

Existe una multiplicidad de leyes en los distintos países y documentos oficiales de organismos internacionales e incluso en los principios básicos de los derechos humanos, que favorecen la integración de las personas con discapacidad, especialmente en el ámbito educativo, pero se ven poco reflejadas en la realidad y en políticas institucionales concretas y son desconocidas por la sociedad (ENDISC, 2005), mostrando una cierta invisibilidad de las personas con discapacidad.

En su conjunto, éstas obstaculizan el ingreso y la supervivencia académica de los estudiantes, implicando que el paso desde el colegio a la educación superior sea particularmente difícil para los estudiantes con discapacidad. Se distinguen barreras de acceso, especialmente relativas a aspectos de infraestructura y espacios, y barreras de acceso al currículo –que serían más complejas– referidas a aquellos aspectos que dificultan el ingreso al espacio de enseñanza-aprendizaje, como la no participación en ciertas actividades prácticas o la existencia de metodologías que impiden que un estudiante con discapacidad sensorial pueda seguirlas, las que han sido llamadas “barreras específicas al tipo de discapacidad”.

Dentro de este grupo es posible incluir las barreras “actitudinales”, es decir, actitudes poco favorables hacia la discapacidad o la inclusión, la solución es mas sencilla de lo que parece, acercarse con otra mirada a unas personas que aunque parezcan muy distintas a nosotros mismos tienen las mismas ilusiones, desesperanzas o preocupaciones que cualquiera, derribar barreras mentales ante lo desconocido de la discapacidad; vencer el miedo de entrar en contacto con experiencias vitales diferentes; huir de la discapacidad como algo peyorativo; desterrar estereotipos negativos o vejatorios de la imagen de las personas con

discapacidad y aún menos sobreprotegerlas, porque algunas veces tener alguna discapacidad es sinónimo de entereza, creatividad para sortear los obstáculos que da la vida y motivación para aprovecharla al máximo en toda su intensidad.

Para que dentro de la universidad se den las políticas inclusivas es necesario velar por un acceso igualitario a la información y servicios, brindar un acceso a todos los programas de estudio dispuestos en la universidad y desarrollar actividades permanentes de sensibilización en la comunidad universitaria que promuevan la inclusión y equidad de los estudiantes con discapacidad. Así mismo, es importante disponer de adaptaciones que permitan la participación de los estudiantes con discapacidad en todos los eventos de la vida universitaria, para beneficiar la convivencia, adaptación e integración con sus pares con y sin discapacidad.

Una universidad es realmente inclusiva cuando todas estas medidas se toman desde una mirada en que las personas con discapacidad son valoradas y reconocidas como cualquier otro miembro de la comunidad universitaria. Una mirada desde la cual la discapacidad es vista como un problema o carencia no permitirá que se vaya constituyendo una cultura inclusiva, independiente de todas las medidas específicas que se puedan tomar.

CAPITULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La investigación cualitativa tiene “dos esencias o condiciones, las cuales son el carácter participativo de los investigadores y la apertura en la definición de las vías de producción de información” (González Rey; 2000; 14). Lo que hace diferente a la investigación cualitativa de las otras, es que al “ser” solamente se le ve como un individuo cuya subjetividad es formada por la relación entre él y su contexto, siendo la diferencia principal no los métodos sino en el campo epistemológico. Dando como resultado que la investigación no puede aislarse de esto, no es posible que se estudie un problema social, si no se toma como parte la subjetividad del individuo y para esto se necesita involucrarse con su contexto y buscar los medios de recolectar información, porque que el ser del sujeto está formado por su interacción en su contexto.

Se decide utilizar este tipo de investigación porque nos permitió interactuar con las personas a investigar, además de que la discapacidad es un problema social, el cual no se puede solucionar sino no se toma en cuenta el contexto. Por ejemplo, para indagar sobre los estigmas que existen en la Escuela de Ciencias Psicológicas, se necesita investigar la manera en que son percibidos, visualizados, estereotipados los alumnos con alguna discapacidad por los docentes y alumnos sin ninguna discapacidad y viceversa, y esto se lleva acabo únicamente interactuando con los involucrados.

En la investigación cualitativa la interacción del investigador con el grupo a investigar es esencial, donde el diálogo progresa y enriquezca más la investigación. Por lo tanto, la técnica primordial de la investigación cualitativa es la comunicación o mejor dicho un diálogo progresivo con compromiso y

participación entre el investigador y el investigado lo que proveerá información que no se podrá obtener en otro tipo de investigación permitiendo ampliar más la información de dicha teoría: “Las ideas, reflexiones e intercambios casuales durante la investigación contribuyen al sentido que el investigador atribuirá a los fragmentos de información procedentes de los instrumentos utilizados. Es por esto que se enfatiza la significación de las informaciones informales e indirectas en el proceso de construcción de conocimientos.” (González Rey, 2000; 51).

En la investigación se realizaron entrevistas con los alumnos con y sin discapacidad, por medio de diálogos formales e informales y un análisis de las encuestas dirigidas a los alumnos sin discapacidad.

En la investigación cuantitativa cuando se genera una investigación, ésta es elaborada y planeada desde sus inicios, lo que no permite adquirir nuevos u otros conocimientos, simplemente el que ya estaba establecido, a diferencia de la investigación cualitativa, la cual permite que en el proceso de ésta, se vaya estableciendo o modificando la investigación, tomando en cuenta la información que vaya saliendo durante el proceso.

La investigación cualitativa propone instrumentos y técnicas para la adquisición de conocimientos que permitan la interacción del individuo con otros, con el investigador y su contexto. Entre sus técnicas se encuentra el diálogo que permite una participación activa y dentro de su contexto. González Rey (2000) menciona que: estos instrumentos pueden ser de expresión individual, oral y escrita o interactivos, en los cuales están las dinámicas de grupo de diferente naturaleza, discusiones de películas, libros y juegos, situaciones interactivas de diálogo familiar (las cuales pueden ser planeadas o espontáneas), de pareja, dinámicas inducidas por el investigador.

Este tipo de investigación es asumido como un trabajo de campo, lo que implica que constantemente está comprometido el investigador para producir ideas que adquieran sentido para la investigación, hacer anotaciones y recolectar toda la información tanto en los sucesos planificados como en los no planeados. En este proceso de recolección de información se puede realizar un diagnóstico, no con la función de etiquetar sino la posibilidad de crear nuevos constructos de conocimientos, los cuales se formarán de la información empírica obtenida de los referentes teóricos.

Para obtener nuevos conocimientos se inicia entablando indicadores, los cuales representan un momento hipotético en el proceso de producción de la información y que constantemente pueden ser remplazados con otros para realizar nuevos constructos. En sí estos facilitan el seguimiento de los complejos procesos que caracterizan cualquier investigación, contextualizada en el estudio de la subjetividad humana. Es decir, la expresión del sujeto investigado se convierte en indicadores. “Todo problema complejo se constituye por configuraciones plurideterminadas, en las que interviene procesos imposibles de ser captados en su totalidad, lo que conduce a enfoques alternativos, complementarios y contradictorias, que dan paso a momentos integradores del conocimiento” (Gonzales Rey; 2000;). Permitiendo así que no se pierda ningún tipo de constructo, a la vez dicho conocimiento es enriquecido.

Aunque siempre se debe recordar que en la investigación cualitativa “la generalización es un proceso teórico que permite integrar en un mismo espacio de significación elementos que antes no tenían relación entre sí, en términos de conocimientos. Sería un error de carácter empirista comprender la generalización como producto final o producción universal, pues sólo es un momento del proceso de conocimiento que expresa en la temporalidad e historicidad que determina todo el desarrollo de aquél”. (Gonzales Rey; 2000)

Fases realizadas en la Investigación

Fase I Planificación

Se realizó en base a los objetivos planteados y a las necesidades de la población a investigar.

Fase II Documentación Bibliográfica

Se realizó por medio de lecturas relacionadas al tema, para fundamentar teóricamente nuestra investigación.

Fase III Diseño de Instrumentos

Se construyeron las entrevistas utilizadas en la investigación. La entrevista es una “una conversación seria que se propone con un fin determinado, distinto del simple placer de la conversación.” (Charles; 1986). Es una relación directa que se establece entre el investigador y la persona entrevistada a través de individuos o grupos, con el fin de obtener testimonios reales. Es una conversación real entre dos seres humanos. Por medio de la entrevista podremos conocer los pensamientos y afectos que generan la discapacidad en los estudiantes.

Fase IV Trabajo de campo

Se realizaron entrevistas con los estudiantes que cumplieron con los requisitos para la realización de esta investigación.

Fase V Ordenamiento y clasificación de información

Se organizó la información del material impreso utilizado para recabar datos, que nos permitieron construir una propuesta de sensibilización y concientización sobre la discapacidad.

Fase VI Análisis y discusión de los resultados.

Al contar con toda la información obtenida de la población se realizó el análisis respectivo para determinar cuáles son las relaciones excluyentes entre los estudiantes sin discapacidad y con discapacidad; y se construyó una propuesta de sensibilización y concientización sobre la discapacidad.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para llevar a cabo el análisis de resultados correspondiente a la presente investigación se tomaron en cuenta entrevistas realizadas a estudiantes con discapacidad y a estudiantes sin discapacidad de las diferentes jornadas, grados y semestres de la Escuela de Ciencias Psicológicas, determinando lo siguiente:

Tomando en cuenta que los prejuicios son una actitud que puede observarse en todos los ámbitos y actividades de la sociedad, que evolucionan y producen un cambio, pero no necesariamente en todos.

En el cual de once estudiantes entrevistados tres expresan tener prejuicios sobre los estudiantes con discapacidad, tales como: “Me da pena preguntarles para no ofenderles” (EESD1), o “no se pueden desempeñar en estas funciones” (EESD4). Dichos prejuicios nos muestra una predisposición negativa de los estudiantes sin discapacidad desarrollada hacia los estudiantes con discapacidad, influyendo en la actitud y capacidad de aceptación que pueda tener el estudiante dentro del salón.

De la misma forma nos encontramos con dos entrevistados que señalan que la discapacidad es un estigma debido a que en ellos genera lo siguiente: “un poco de lastima” (EESD2), “¡ah! pobrecito” (EESD7), dándole una condición o atributo de inferioridad. Las entrevistas realizadas indican que dentro de la población estudiantil, hace falta concienciación sobre este tema de la discapacidad. Para lograr la mejor integración de los estudiantes con discapacidad y de esta manera brindarles una mejor atención dentro de nuestra casa de estudios en donde se ha visto la indiferencia hacia los estudiantes con discapacidad y el desinterés de crear

un ambiente adecuado para su desenvolvimiento, existiendo y evidenciándose la necesidad de darles la atención y asesoría a la cual tienen derecho.

Durante las entrevistas realizadas, algunos de los estudiantes sin discapacidad expresaron un cierto grado de sensibilización hacia los estudiantes con discapacidad, se expresaron de la siguiente manera: “También un sentimiento de quererlos ayudar, de altruismo tal vez” (EESD2), “yo siento que de parte de nosotros un poco más de integración con ellos” (EESD3), “me dan ternura y deseos de ayudarlos” (EESD7), “merecen respeto” (EESD8), “en el momento que necesitan ayuda, los ayudo”(EESD9), “es admirable su esfuerzo” (EESD11), manifestando conciencia y reflexión sobre las necesidades de sus compañeros con discapacidad.

Por lo que es interesante e importante tomar esta estrategia de aprendizaje como una actividad concientizadora, que remueva las actitudes indiferentes a esta problemática social, propiciando la acción de cuestionar prejuicios a través de la reflexión y el conocimiento. La sensibilización requiere trabajo individual, reflexión colectiva y asimilación de información que promuevan herramientas conceptuales, propiciando la revisión de conductas y comportamientos individuales y colectivos, enfocados hacia la erradicación de prácticas que deseamos desplazar y transformar.

De igual manera encontramos en las entrevistas realizadas que algunos estudiantes sin discapacidad, manifiestan sentimientos de exclusión: “porque no hay rampas y tienen que subir hasta el cuarto nivel” (EESD1), “a veces cambian de clases y ellos no pueden ver que los cambiaron” (EESD1), “las tienen que estar cargando para subir o bajar” (EESD2), “la infraestructura de la escuela es malísima, aún para todas las personas que digamos son normales” (EESD4), “cuando no toman en cuenta a los compañeros para hacer los trabajos” (EESD7).

Evidenciándose elementos que hacen pensar que se dificulta la participación efectiva en el ámbito estudiado.

En relación a la marginalidad los estudiantes sin discapacidad expresan: “Siento que no tienen la capacidad algunos y otros que si la tienen” (EESD1), “Porque hay muchas actividades físicas que no puede realizar y porque se han de sentir diferentes a los demás” (EESD2), “los que tienen problema visuales, ellos si están apartados, ya que nosotros no hablamos con ellos y ellos no llegan a decirnos algo” (EESD3), “tienen que vencer los obstáculos que se presentan por su propia discapacidad (EESD11), “no estaban de acuerdo que personas con discapacidad estudiaran en la escuela, porque una herramienta grande de los psicólogos es precisamente el método de la observación” (EESD11), donde se puede evidenciar que los estudiantes con discapacidad tienen falta de participación en los beneficios y recursos, ya que sus grupos carecen de integración interna, impidiendo un mejoramiento voluntario y racional.

Es importante destacar que debido a que se desconoce la forma adecuada para acercarse a las personas con discapacidad y otros por la falta de iniciativa propia e interés por establecer algún contacto con otro compañero, se da la exclusión, obteniendo comentarios como: “Pero yo creo que depende de cada licenciado, porque algunos no son tan buena onda”(EESD3), “ellos también quieren estar con su grupo, con los que ellos saben cómo son y también nosotros como que no queremos involucrarnos con ellos” (EESD3).

Al igual que en las entrevistas anteriores, las respuestas sobre la concienciación de los estudiantes sin discapacidad son las siguientes: “no le dan como el respeto y valor que ellos merecen”(EESD7), “ahora tengo conocimiento de las limitaciones” (EESD8), “mi pensamiento cambio por las conferencias de psicología de personas discapacitadas y no por las normales” (EESD10), “tiene que haber

una oficina de discapacidad que les permita tener consideraciones” (EESD11), “si no tienes contacto con ellos, no los puedes entender” (EESD11), “adaptar la escuela y la curricula a cada necesidad de las personas (EESD1), “yo pienso tal vez campañas que estimulen el apoyo, el ser altruistas con los demás compañeros hacia los discapacitados” (EESD2), “para todos los demás y hacer conciencia sobre todo con los estudiantes” (EESD4), “porque ellos no necesitan ayuda realmente, lo que necesitan es que no les estorbemos” (EESD4). Tomando en cuenta las expresiones y considerando que la educación es una práctica de la libertad, es importante destacar que la concienciación hace al sujeto participe activo en los procesos sociales, permitiéndole intervenir en la realidad de las personas con discapacidad.

Los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, están conscientes que existen personas que funcionan de manera diferente, refiriéndonos a las personas con discapacidad siendo esta de forma física o de percepción, pero aún no tienen claro a que se refiere el término discapacidad, el cual se define como cualquier deficiencia física, mental o sensorial, congénita o adquirida, que limite substancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona. Decreto No. 135-96, Ley de atención a las personas con discapacidad. Artículo 3. (Discapacidad, 1996)

En la categoría de la percepción los estudiantes sin discapacidad opinan: “siento yo que lo que menos quiero es ofender y a la vez, ayudarlos pero no sabes cómo” (EESD1), “si se metió creo que tiene la capacidad y por eso lo escogió” (EESD4), “varios sentimientos entre ellos la fortaleza que tienen para luchar, la integración a su vida normal” (EESD6). Por lo que la indiferencia hacia los compañeros es deficiente o casi nula, pues algunos pasan desapercibidos o son excluidos de los cursos no por sus capacidades intelectuales, sino por su discapacidad y hasta en algunos casos también lo hacen los mismos docentes.

En cuanto a la discapacidad las opiniones fueron: “Por ejemplo si hay un chavo o chava que no puede caminar bien, imagínate subir hasta el cuarto nivel es un tipo de complicación” (EESD2), “alguien con silla de ruedas no puede bajar las gradas” (EESD9), “yo la veo a ella trabajando con sus lupas, tratando de ver el pizarrón con sus binoculares, imagínate que problema visual” (EESD11). Considerando que la discapacidad genera una desarmonía entre el entorno y la persona, en la que ambos son responsables de los esfuerzos que se hagan para atenuarla o compensarla, por lo tanto, no es sólo un asunto de la propia persona o su familia, sino también es una situación que involucra el entorno social, político, económico y cultural.

La categoría de la indiferencia se define como un sentimiento o postura hacia algo o alguien caracterizado por no ser ni positivo ni negativo, los estudiantes sin discapacidad opinaron: “Nosotros tampoco nos atrevemos a entablar una comunicación”(EESD14), “la apatía que tenemos el desconocimiento”(EESD15), “muchas veces vamos a la par y pasamos aventándolos en vez de decir mire, le ayudo”(EESD16), “poca conciencia que se tienen de esos problemas” (EESD17). Así mismo la negación de la existencia o incidencia de esta problemática es utilizada como un mecanismo de defensa, reflejando que consideran inútiles a los estudiantes con discapacidad fijando únicamente toda su atención en su propio yo.

Dentro de las opiniones de los estudiantes sin discapacidad sobre la ignorancia, encontramos las siguientes respuestas: “a veces me dan tristeza” (EESD12), “me genera un poco de lastima” (EESD13), “sentimientos de ayudarlos en cierto modo, compasión” (EESD16), “me dan ternura, me dan deseos de ayudarla” (EESD18). Lo que hace ver la falta de conocimiento (no lo conocen o no lo comprenden), por lo tanto es importante primero conocer la problemática, para entonces tomar conciencia de ella.

La descalificación es otra de las categorías que encontramos con las siguientes respuestas: “Es difícil tanto para él física como mentalmente, se ha de sentir diferente a los demás” (EESD13), “se sienten más cómodos estando ellos mismos solos, no hay un círculo en donde estén involucrados” (EESD14), “porque son no videntes no se pueden desempeñar en estas funciones” (EESD15), “los han tratado con lastima o como pobrecitos” (EESD18), “en el momento donde miro que les cuesta algo ahí les ayudo” (EESD19). Confirmando que estas opiniones son un signo de desprecio que dejan fuera a los estudiantes con discapacidad del círculo educativo y social.

En relación a la solidaridad los estudiantes sin discapacidad indicaron lo siguiente: “tal vez estudiar con ellos o atrevernos a preguntarles si necesitan ayuda” (EESD12), “llevándoles los libros, a Chema lo ayudo a veces a caminar”. (EESD13). Demostrando sentimientos de afecto, colaborando mutuamente para conseguir un fin común. Siendo la solidaridad un valor de gran trascendencia para el género humano, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y podemos asumir sin temor los más grandes desafíos.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Ante los resultados obtenidos podemos concluir que:

1. La Escuela de Ciencias Psicológicas siendo una institución educativa enfocada en la formación de profesionales encargados de la salud mental, carece de políticas que faciliten la inclusión social de los estudiantes con discapacidad, limitando el desempeño académico y social.
2. Predominan las relaciones excluyentes de los estudiantes sin discapacidad hacia los estudiantes con discapacidad, manifestándose los estereotipos de: resentimiento, inutilidad y amenazante.
3. Los estudiantes sin discapacidad se forman una opinión de los estudiantes con discapacidad en base a sus prejuicios, algo que se ha establecido o aprendido en su familia, entorno y sociedad, evidenciándolo de la misma manera en algunos docentes al no facilitar o brindar de manera diferente las herramientas necesarias para que los estudiantes con discapacidad puedan desenvolverse académicamente de la mejor manera.
4. Las relaciones sociales son menos excluyentes con los estudiantes que presentan discapacidad física, evidenciándose que son más aceptados social y académicamente en relación a los estudiantes que presentan discapacidad visual.
5. Las actitudes negativas de los estudiantes sin discapacidad afectan el

desempeño académico y las relaciones sociales de los estudiantes con discapacidad.

6. Al realizar las entrevistas la mayoría de los estudiantes sin discapacidad manifestaron, desconocer las causas de tipo personal que influyen en las relaciones interpersonales con estudiantes con discapacidad evadiendo su responsabilidad.
7. Dentro de la investigación no hay evidencia significativa, sin embargo percibimos la existencia de un falso respeto que evidencia que la marginalidad está presente en las relaciones interpersonales tanto entre los estudiantes con discapacidad y los estudiantes sin discapacidad.
8. La investigación no evidencio información sobre las relaciones excluyentes, en relación al factor de exclusión al género femenino con discapacidad.
9. Una campaña de sensibilización debe de tomar en cuenta los estereotipos que tienen los estudiantes sin discapacidad en relación a la discapacidad, para contribuir a su inclusión social y académica, permitiéndoles relacionarse con el ser humano y no con la discapacidad.

Recomendaciones:

1. Desarrollar la propuesta de sensibilización hacia los estudiantes en general, para integrar de la mejor manera posible a los estudiantes con discapacidad.
2. Promover los cambios necesarios para poder brindar una mejor atención y una orientación a los estudiantes con discapacidad que se integran a la Escuela de Ciencias Psicológicas.
3. Abrir la oficina de atención al estudiante con discapacidad para que de esta forma se pueda orientar al estudiante y brindarle el apoyo necesario para optimizar su desempeño académico, social y laboral en el ámbito profesional.
4. Promover un voluntariado dentro de los estudiantes sin discapacidad para poder interactuar de la mejor manera con todos los estudiantes que son funcionalmente diferentes.
5. Promover la interacción con los docentes para que de esta forma ellos busquen la mejor manera de trabajar con los estudiantes con discapacidad en cada curso correspondiente.

PROPUESTA DE SENSIBILIZACION

Los resultados de la investigación evidencian estereotipos por parte de los estudiantes sin discapacidad hacia los estudiantes con discapacidad, afectando el desarrollo social y rendimiento académico de la población que presenta discapacidad. Por lo que se hace necesario realizar y llevar a la práctica un programa de sensibilización sobre el tema de discapacidad hacia los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

El programa propuesto toma como base teórica las siguientes técnicas:

- 1. Contacto con estudiantes con discapacidad:** Por medio de un contacto programado y directo con estudiantes con discapacidad, en el cual se intercambiarán experiencias y vivencias planificadas.
- 2. Información:** Se aportará información variada en relación a la discapacidad. Dicha información puede ser proporcionada a los estudiantes sin discapacidad en forma directa, a través de las propias personas con discapacidad o expertos sobre el tema; y en forma indirecta por medio de materiales, como películas, revistas, documentales, etc.
- 3. Información más contacto:** En esta técnica se combinan las dos técnicas anteriores.
- 4. Experiencias no académicas en pequeños grupos:** Horne (1988) afirma que las experiencias (salidas, juegos, excursiones, etc.) en las cuales estudiantes sin y con discapacidad interaccionan juntos pueden conseguir un cambios de actitudes positivos, mejora de prestigio y valora el rol social de las personas con discapacidad.
- 5. Equipos de trabajo cooperativo:** Actividades, en las cuales se integran estudiantes con y sin discapacidad, con objetivos compartidos.
- 6. Entrenamiento en habilidades interpersonales:** Proporciona destrezas para actuar e interrelacionarse de forma efectiva con los estudiantes con discapacidad (Horne, 1988).
- 7. Simulación de discapacidades:** La simulación puede modificar y provocar un cambio positivo de actitudes si los estudiantes experimentan y observan las

reacciones de los estudiantes sin discapacidad hacia sí mismos como simuladores (Donaldson, 1987; Home, 1988).

8. **Programa de tutoría por parte de los compañeros:** Este puede ser un método efectivo para el desarrollo de habilidades sociales y académicas por parte de los estudiantes sin discapacidad.

Toda actividad que se planifique con el objetivo de sensibilizar sobre discapacidad, deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Mostrar el lado positivo de la discapacidad: se debe centrar la atención en las capacidades y no en las limitaciones.
- Prestar atención a las soluciones proporcionando información a los estudiantes sobre la prevención y tratamiento de aquellas deficiencias que pueden convertirse en discapacidades, y los servicios a los que pueden acceder los estudiantes con discapacidad y sus familias.
- Permitir que los estudiantes con discapacidad hablen por sí mismo, sin intermediarios que interpreten sus opiniones.
- Utilizar el lenguaje adecuado. Considerar cuidadosamente las palabras utilizadas para describir o caracterizar a los estudiantes con discapacidad y evitar utilizar frases que los puedan subestimar.
- Presentar a los estudiantes con discapacidad como miembros de la sociedad y en situaciones típicas de otros estudiantes de su misma edad.
- Evitar presentar a las personas con discapacidad como dependientes asexuales, peligrosos o dotados de una habilidad especial causada por la discapacidad.
- Presentar todas las facetas de los estudiantes con discapacidad, brindando una imagen de sus virtudes y debilidades.

Actividades Sugeridas

Una de las recomendaciones de la investigación es la creación de un centro de práctica, el cual dentro de sus funciones tendría la coordinación de actividades con el fin de sensibilizar a los estudiantes de la Escuela de Psicología.

Consideramos importante involucrar a los estudiantes en el proceso de sensibilización en el tema de la discapacidad; la práctica estaría dividida en dos áreas:

- **Teórica:** Dentro del curso de práctica, los estudiantes de primero y segundo año recibirían una fase sobre teoría de la discapacidad.
- **Práctica:** Los estudiantes de tercero, cuarto y quinto tendrían a su cargo la realización de actividades relacionadas al tema de la discapacidad.

Las actividades sugeridas y aplicadas por los estudiantes de tercero a quinto año, que permitirían una sensibilización sobre el tema son:

TERCERO	CUARTO	QUINTO
<ul style="list-style-type: none">▪ Curso de inducción sobre las generalidades de la discapacidad y como relacionarse con los compañeros con discapacidad a impartirse en los preuniversitarios.▪ Organizar actividades recreativas y deportivas en las	<ul style="list-style-type: none">▪ Creación y publicación de una revista mensual impresa y/o en forma electrónica, en la cual se informe a los estudiantes sobre temas relacionados con la discapacidad.▪ Crear una base de datos electrónica en la cual el estudiante	<ul style="list-style-type: none">▪ Realizar talleres de habilidades sociales para los estudiantes con discapacidad.▪ Organizar conferencias de discusión sobre temas relacionados a la discapacidad.▪ Establecer una “Semana de Convivencia”, cada mes. Durante esta

<p>cuales se integren los estudiantes con y sin discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar afiches con el objetivo de hacer conciencia en los estudiantes que todos los seres humanos tenemos los mismos derechos. ▪ Organizar actividades artísticas, en las cuales se exponga las habilidades de los estudiantes o invitados con y sin discapacidad. 	<p>con discapacidad tenga acceso a tareas asignadas, clases grabadas por los maestros e información que amplíe los temas impartidos por los catedráticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar cines foros, como una herramienta para reflexionar sobre la discapacidad y sus implicaciones. ▪ Presentar por medio de videos o por conferencias la vida de personas con discapacidad. 	<p>semana el estudiante sin discapacidad, deberá de acompañar en sus clases y en sus actividades sociales a un compañero con discapacidad. Esta actividad deberá de ser promovida dentro de los estudiantes, para que su participación sea por iniciativa propia.</p>
---	---	---

BIBLIOGRAFIA

- Amate, Alicia y Vásquez, A. J. (2006). Discapacidad lo que todos debemos saber. Recupera el 25/07/2012
- Balas Lara Montserrat, El tratamiento de la Discapacidad en los medios de comunicación.
- Baró, I. M. (2000). *Acción e ideología, Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA.
-
- Cayo Pérez Bueno Luis, Cinca S. A. (2012). Manual La Transversalidad de Género en la Política Pública de Discapacidad.
- Goffman, Erving, (2010) Estigma, La identidad deteriorada, Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores.
- González Rey, F. (2000). *Investigación cualitativa en psicología (Rumbos y Desafíos)*. México: Thompson.
- M.A. Solís Zea Ronald, (2009). Y la Cooperación Técnica Alemana –GTZ– Especialización acción sin daño y Construcción de la Paz
- Organización Mundial de la salud (OMS), 2011, Informe Mundial de la Discapacidad, Malta.
- Palacios Agustina y Romañach Javier, (2008). El modelo de la Diversidad: una nueva visión de la Bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional.
- Peralta Morales, A. (2007). *Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad*. España: Real Patronato sobre Discapacidad.
- Romañach Javier y Arnau Ripollés Soledad, (2006) Bioética y Diversidad Funcional

- Romañach Javier y Lobato Galindo Manuel, (2005) Diversida Funcional, Un nuevo termino para la lucha por la dignidad del ser humano.
- Sosa Laura Mercedes, (2009). Ángora para la EF y el deporte No.9 Reflexiones Sobre la Discapacidad. Dialógica de la Inclusión y Exclusión en las Prácticas.
- Peralta, H. (2007). *Accesibilidad y diseño universal*. Lima, Perú. *Sensibilización y Concienciación*. (5 de Noviembre de 2011). Recuperado el 15 de Septiembre de 2012, de http://pasdis.mmpps.gob.ve/pasdis/index.php?option=com_content&view=article&id=86&Itemid=93
- <http://blog.pucp.edu.pe/item/160509/sensibilizacion-en-politicas-universitarias-para-alumnos-con-discapacidad>

ANEXOS

ANEXO 1

OBJETIVO 1 Las relaciones excluyentes entre estudiantes y estudiantes con discapacidad.

Objetivo específico: Identificar los factores que legitiman las relaciones excluyentes a través de entrevistas semiestructuradas.

OBJETIVOS OPERACIONALES	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	ABORDAMIENTO TECNICA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	TEMPORALIDAD
<p>Obtener información por medio de la observación.</p> <p>Seleccionar la población que será parte importante para alcanzar nuestro objetivo.</p>	<p>Se realizarán visitas en las tres jornadas para obtener el tipo de relación que hay entre los estudiantes sin discapacidad y estudiantes con discapacidad.</p> <p>Se establecerán diálogos para tener los primeros contactos con los estudiantes.</p>	<p>Discapacidad</p> <p>Relaciones excluyentes</p>	<p>Observación</p>	<p>Guía de observación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alumnos ▪ Investigadores ▪ Material para escribir ▪ Computadora 	<p>Una semana.</p>

OBJETIVO 2

Las relaciones excluyentes entre estudiantes y estudiantes con discapacidad.

Objetivo Específico: Revisar que se ha hecho en otros espacios en cuanto a sensibilización.

OBJETIVO OPERACIONAL	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	ABORDAMIENTO TECNICA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	TEMPORALIDAD
Visitar la biblioteca y páginas de Internet. Entrevistar a personas que trabajen sobre el tema.	Ir a la biblioteca para averiguar si hay documentos que hablen sobre el tema. Conversar con personas que tengan información que pueda servir como guía para saber si existe otros estudios.	Sensibilización Discapacidad Relaciones excluyentes.	Investigación bibliográfica	Libros y revista digitales e impresos. Guía de entrevista.	<ul style="list-style-type: none">▪ Biblioteca▪ Libros▪ Documentos de investigación	Dos semanas.

OBJETIVO 3

Las relaciones excluyentes entre estudiantes y estudiantes con discapacidad.

Objetivo específico: Propiciar grupos de discusión para analizar y discutir los factores que legitiman las relaciones excluyentes.

OBJETIVOS OPERACIONALES	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	ABORDAMIENTO TECNICA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	TEMPORALIDAD
Seleccionar la población a estudiar dentro de la investigación. Obtener información por medio de entrevistas grupales.	Identificar a los estudiantes con discapacidad de la jornada matutina, vespertina y nocturna. Realizar las entrevistas con la población a estudiar.	Discapacidad Relaciones excluyentes	Observación	Guía de entrevista.	<ul style="list-style-type: none">▪ Alumnos▪ Investigadores.▪ Aulas	Una semana.

OBJETIVO 4

Las relaciones excluyentes entre estudiantes y estudiantes con discapacidad.

Objetivo específico: Construir la propuesta de sensibilización.

OBJETIVOS OPERACIONALES	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	ABORDAMIENTO TECNICA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	TEMPORALIDAD
Realizar proyecto de sensibilización y concientización.	Se realizarán actividades con los jóvenes de las tres jornadas en base a los resultados objetivos anteriores.	Discapacidad Relaciones excluyentes. Sensibilización Concientización	Pendiente de definir	Pendiente de definir.	Humanos : <ul style="list-style-type: none">▪ Alumnos▪ Investigadores.	4 semanas

ANEXO 2

Tabla de Categoría 1

CATEGORIAS	EESD1	EESD2	EESD3	EESD4	EESD5	EESD6
<p style="text-align: center;">Prejuicio</p>	<p>“Me da pena preguntarles para no ofenderles”</p> <p>“Pienso que ellos quieren demostrar que pueden ser capaces de estar en la U, de demostrar que tienen la capacidad como todos nosotros”</p> <p>“Tal vez los vamos a ofender al preguntarles”</p>		<p>“No es tanto de lástima porque nosotros ya estamos en esa área, pero la persona de afuera de psicología viene y mira a alguien y si lo toma con lastima”.</p> <p>“No sé, si es por ellos se sienten más cómodos estando solos o nosotros tampoco nos atrevemos a entablar una comunicación”.</p>	<p>“Algunos catedráticos que piensan que porque son no videntes no se pueden desempeñar en estas funciones”.</p>		

Estigma		"Me genera un poco, como de lastima."				
Sensibilización		<p>"También un sentimiento de quererlos ayudar, de altruismo tal vez".</p> <p>"Puede ayudarle en sus actividades, en el apoyo moral, hay varias formas de ayudar por ejemplo llevándole los libros a alguien que es discapacitado".</p> <p>"A Chema lo ayudo a veces para caminar y así en varias situaciones ayudar".</p> <p>"Ya tenemos un poco más de</p>	<p>"Hay dos que son ciegos y a ellos los doctores les dan el material en grabación, entonces es un poco más fácil, ahora en los exámenes yo creo que el profesor les hace el examen oral".</p> <p>"Pero ya depende de los doctores que facilitan la grabación de la clase para dárselas a los estudiantes con discapacidad".</p> <p>"Yo siento que de parte de nosotros</p>	"Empatía"	"Cooperación en conjunto".	

		paciencia con los demás”.	un poco más de integración con ellos”.			
Exclusión	<p>“Porque no hay rampas y tienen que subir hasta el cuarto nivel”.</p> <p>“ A veces cambian de clase y ellos no pueden ver que los cambiaron de clase o les queda muy lejos y tienen que volver a bajar”</p> <p>“Tal vez porque no tomaron en cuenta cuando hicieron el edificio”</p>	<p>“Yo pienso que tienen más dificultad, porque la infraestructura no esta para personas con discapacidad, las personas que van con sillas de ruedas las tienen que estar cargando para subir o bajar”.</p>	<p>“Pero yo creo que depende de cada licenciado, porque algunos no son tan buena onda”.</p> <p>“Ellos también quieren estar con su grupo, con los que ellos saben cómo son y también nosotros como que no queremos involucrarnos, con ellos”.</p>	<p>“Obviamente de infraestructura, la infraestructura de la escuela, es malísima, aún para todas las personas que digamos son normales”.</p>	<p>“Los estudiantes una que otra vez los discriminan, también cuando hacen trabajos en grupo con ellos no los hacen”.</p>	<p>“No poniéndose en el lugar de ellos en las limitaciones que ellos padecen, siempre se generan espacios y la formación es en plural, la hacen en base a las personas normales, no con personas con capacidades distintas”.</p>
Marginalidad	<p>“Siento que no tienen la capacidad algunos y otros que si la tienen”</p>	<p>“Porque hay muchas actividades físicas que no puede realizar y porque se han de sentir diferente a los demás”.</p>	<p>“Yo pienso que con ella sí, pero los que tienen problema visual ellos si no, ellos si están apartados, ya que nosotros no hablarnos con ellos</p>			

			y ellos no llegan a decirnos algo”.			
Percepciones	“Siento yo que lo que menos quiero es ofender y a la vez, ayudarlos pero no sabes como”			“Si se metió creo que tiene la capacidad y por eso lo escogió”.		“Varios sentimientos entre ellos la fortaleza que tienen para luchar, la integración a su vida normal”.
Concienciación	“Tal vez poner un elevador, poniendo rampas, sistemas de sonido para que las personas ciegas escuchen cuando empieza la clase, poner timbres para que al sonar tengan una luz y los estudiantes sordos puedan ver que ya inicio la clase. Adaptar la escuela y la curricular adaptada a cada necesidad de las personas discapacitadas”.	“Desde nosotros como estudiantes hasta las autoridades que no han hecho nada”. “Yo pienso tal vez campañas que estimulen el apoyo, el ser altruistas con los demás compañeros hacia los discapacitados”.	“Yo pienso que estas facilidades son provocadas por algunos doctores, porque en área administrativa no creo que les den como que tantas, tal vez si les pueden decir a los doctores”. “Como tenemos conocimiento de la materia ya nos damos cuenta de cuáles son las	“Dificultades si miro que tienen”. “Lo miro como cualquier otra persona”. “En todo sentido porque quien diseño esto no pensó que en algún momento abría temblores, temblores en una zona sísmica como lo es Guatemala, entonces tanto alumnos, profesores, personal administrativo y demás no propiciaron un lugar, apto	“Los patrones de crianza de cada uno de los estudiantes, administración y de catedráticos también”. “Con los catedráticos tal vez no ocuparse de ellos pero si prestarles más atención, no por el hecho de que no miren van hacer lo que quieran”.	“Tener conciencia, compartir mucho más con las personas, fortalecer los lazos de amistad entre una y otra persona”. “Conciencia”.

			<p>necesidades”.</p> <p>“Por parte de los licenciados darles mayores no facilidades, si no que ayudarlos para que ellos tenga un poco más de conocimiento, tal vez grabarles un poco más, darles unos Cd”.</p>	<p>para personas que tengan alguna dificultad física”.</p> <p>“Yo diría, que muchas veces es la apatía que tenemos, el desconocimiento y la ignorancia de las autoridades, para pensar que otras personas también pueden, deben y quieren sobretodo desarrollarse profesionalmente”.</p> <p>“Para todos los demás y hacer conciencia sobre todo con los estudiantes, que muchas veces vamos a la par y pasamos, aventándolos en vez de decir mire, le ayudo y tan siquiera por lo menos no estorbar, porque ellos no necesitan ayuda realmente, lo que necesitan es que no les</p>	<p>“Hacer conciencia de que hay personas que luchan y que sobresalen por ellos mismos, muchas veces las personas que dicen normalmente estar bien no optimizan los recursos”.</p>	
--	--	--	--	--	---	--

				estorbemos”.		
Discapacidad		“Por ejemplo si hay un chavo o chava que no puede caminar bien, imagínate subir hasta el cuarto nivel es un tipo de complicación”.				

Clave

EESD – Entrevista estudiante sin discapacidad

Tabla de Categoría 2

CATEGORIAS	EESD7	EESD8	EESD9	EESD10	EESD11
Prejuicios	<p>“porque ellos como que en algún momento lo pueden malinterpretar porque ellos tienen muchos prejuicios o simplemente en algunos otros lugares los han tratado como con lastima o como pobrecitos”</p>				
Estigma	<p>“¡ah! pobrecito”</p>				
Sensibilización	<p>“Me da ternura , me dan como deseos de ayudarla o de promoverla”</p> <p>“porque yo siento que merecen un respeto”</p> <p>“yo siento que tiene muchas cosas positivas porque entonces la personas que no tiene</p>	<p>“Merecen respeto. “</p>	<p>“en el momento en donde miro que les cuesta algo ahí si ya los ayudo, como por ejemplo alguien de silla de ruedas que no puede bajar las gradas.”</p>		<p>“Tengo la oportunidad de tener en mi salón a una persona con discapacidad visual y la verdad en el caso de Loyda, es muy admirable su esfuerzo”</p>

	discapacidad pueden establecer ese contacto o se puede llegar como a sensibilizar para comprender a la otra persona”				
Exclusión			“depende que discapacidad sea lo considero lo trato normal”		
Marginalidad					“Loyda tiene que ver, vencer los obstáculos que se le presentan por su propia discapacidad” “que no estaba de acuerdo que personas con discapacidad estudiaran en la escuela porque una herramienta grande de los psicólogos es precisamente el método de observación.”
Concienciación	“ no le dan el respeto y el valor que ellos merecen” “para abrir espacios, como	“en cambio ahora como que tengo más conocimiento de las limitaciones que ellos	“Tal vez motivación porque si ellos pueden lograr tanto, ellos que tienen una	“Bueno primero admiración porque a veces yo que estoy completito y bien no me	“si a nosotros nos cuesta imagínate cuanto le ha de costar a ella”

	promover que ayuden a las personas con discapacidad”	tienen” “Crea más conciencia en las personas a ser más solidarias a no excluirlos que ellos al igual que las demás personas que no padece ninguna discapacidad también necesitan compañía, ayuda, una ayuda extra	discapacidad y yo que no, es motivación.”	dan ganas de venir a estudiar o algo así y verlos a ellos que están luchando por superarse” “si el pensamiento cambio porque he estado en conferencias de personas con discapacidad en psicología educativa y en una de las conferencias los va viendo uno de diferente forma” “no me tienen que ver como discapacitado, sino como una persona normal entonces creo que si ha cambiado mi forma de ver a las personas”	“falta en la escuela que haya un programa o una oficina de discapacidad que le permita de alguna forma gozar no de privilegios, si no de tener alguna consideración con las personas que tienen discapacidad aquí en la escuela” “si no tienes contacto con ellos, no los puedes entender”
Discapacidad	“mi primita tiene síndrome de Down es una discapacidad cognitiva y tengo un amigo que tiene discapacidad física pero porque el tiene un temor en la vértebra”		“alguien de silla de ruedas que no puede bajar las gradas”		“Yo la veo a ella trabajando con sus lupas tratando de ver el pizarrón con sus binoculares, cuando por ejemplo son exámenes o hay que leer cualquier texto ella lo lee con una lupa el texto o el documento y pegándose la

					lupa al ojo imagínate que problema visual”
Percepciones					“si ella logro entrar a la universidad es porque tiene la capacidad”

Tabla de Categoría 3

CATEGORIA	EESD12	EESD13	EESD14	EESD15	EESD16	EESD17	EESD18	EESD19
Indiferencia Negación			“Nosotros tampoco nos atrevemos a entablar una comunicación”	“La apatía que tenemos el desconocimiento”	“Muchas veces vamos a la par y pasamos aventándolos en vez de decir mire, le ayudo.”	“Poca conciencia que se tienen de esos problemas”		
Ignorantes	“A veces me dan tristeza”	“Me genera un poco de lastima”			“Sentimientos de ayudarlos en cierto modo compasión”		“Me dan ternura, me dan deseos de ayudarla”	
Solidarios	“Tal vez estudiar con ellos o atrevernos a preguntarles si necesita ayuda”	“Llevándoles los libros a Chema” “Lo ayudo a veces a caminar”						
Descalificación		“Es difícil tanto para él física como mentalmente” “Se ha de sentir diferente a los demás”	“Se siente más cómodos estando ellos mismos solos” “No hay un círculo en donde estén involucrados”	“Porque son no videntes no se pueden desempeñar en estas funciones”			“Los han tratado con lastima o como pobrecitos.”	“En el momento donde miro que les cuesta algo ahí les ayudo.”

ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
PROGRAMA EXTRAORDINARIO OPCIONAL
“ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN PROFESIONAL
DE CARRERAS TÉCNICAS Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA”
ADMINISTRACIÓN DOCTOR CÉSAR LAMBOUR LIZAMA



ENTREVISTA A ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD

Edad:

Grado:

1. ¿Qué sentimientos te generan los estudiantes con discapacidad?
2. ¿Las facilidades o complicaciones que tienen los estudiantes con discapacidad, son provocadas por los estudiantes sin discapacidad, catedráticos o administración?
3. ¿Esto es producto de lo que provocan los estudiantes sin discapacidad, catedráticos o administración?
4. ¿Cuál sería el fondo de estos problemas?
5. ¿Qué facilidades puede brindar el estudiante sin discapacidad, al estudiante con discapacidad?
6. ¿Qué acciones favorecerían a los estudiantes con discapacidad? ¿Qué nombre le pondrías?
7. ¿Qué sentimientos te genera una persona con discapacidad?
8. ¿Tienes algún familiar o algún compañero que tenga discapacidad y como es tu relación con el o ellos?
9. ¿Crees que a partir de tu estadía en la escuela ha cambiado tu sentimiento hacia las personas con discapacidad?
10. ¿Crees que es importante promover el contacto con las personas con discapacidad?

ENTREVISTA A ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD

Edad: Grado:

1. ¿Qué sentimientos te genera una persona con discapacidad?
2. ¿Tienes algún familiar o algún compañero que tenga discapacidad?
¿Cómo es tu relación con el o ellos?
3. ¿Crees qué a partir de tu estadía en la escuela han cambiado tus sentimientos hacia las personas con discapacidad?
4. ¿Crees que es importante promover el contacto con las personas con discapacidad?

GUIA DE ENTREVISTA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

DATOS GENERALES

Nombre:

Edad:

Tipo de discapacidad:_____ De nacimiento o adquirida:_____

HISTORIA ESCOLAR

Primaria:

Secundaria:

Diversificado:

Fecha de graduación enseñanza media:

Fecha de ingreso a la universidad:

Estudió otras carreras antes de la que actualmente cursa?:

En que trabaja:

Relaciones con estudiantes

¿Cómo percibe usted a los estudiantes sin discapacidad?

¿Cómo cree que los estudiantes sin discapacidad lo perciben a usted?

¿Por qué considera que lo perciben así?

¿Cómo ha sido el trato con estudiantes sin discapacidad?

¿Puede brindarme dos experiencias que haya tenido con estudiantes?